



Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Periodo (01 de enero al 30 de septiembre de 2024)

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 30 de abril de 2025	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 06 de diciembre de 2025	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lidia Beatriz Sandoval Esquivel	Unidad administrativa: Directora de Planeación, Información, Programación y Evaluación
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño del programa presupuestario de la evaluación de diseño de los programas presupuestarios: 01070101 Seguridad Pública, Proyecto 010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito; 01070201 Protección Civil, Proyecto 010702010102 Capacitación Integral y actualización para la protección civil que efectuó el Ayuntamiento de San José del Rincón en el ejercicio fiscal 2024, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Analizar la justificación de la creación y diseño del programa, Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional, Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos, Analizar la consistencia entre sus diseños y la normatividad aplicable, Identificación el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
En primera instancia o en el corto plazo, el "proposito" dentro de la MIR describe la consecuencia directa del programa sobre una situación, necesidad o problema específico. En este apartado se deberá precisar la población objetivo que se busca atender con el programa. Considerando una visión de mediano o largo plazo, el "Fin" representa la contribución que el programa espera tener sobre algún aspecto concreto del objetivo estratégico del sujeto evaluado, el cual deberá estar ligado estrechamente con algún objetivo estratégico del Plan de Desarrollo Municipal.	

2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: Se cuenta con personal capacitado para brindar atención y seguridad, se realizan operativos permanentes en todo los sectores del Municipio, se cuenta con un estricto control de vigilancia en base a tecnología (camaras)	
2.2.2 Oportunidades: Cursos o capacitación y actualización en cuanto a seguridad y atención a la ciudadanía, se cuenta con convenios con el gobierno federal y estatal para distintos operativos en conjunto, fortalecer la difusión de una capaz y eficiente seguridad en el municipio.	
2.2.3 Debilidades: Existe una mala imagen de los elementos policiacos en el municipio, las condiciones de las patrullas y armas no son óptimas para la seguridad del municipio, falta de elementos policiacos para cubrir la necesidad de seguridad dentro del municipio.	
2.2.4 Amenazas: Incremento de la delincuencia por la migración de habitantes al municipio, falta de actualización en la tecnología utilizada en la seguridad pública.	



Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Periodo (01 de enero al 30 de septiembre de 2024)

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Dar continuidad a los resultados de evaluación en función de las sugerencias realizadas

2:

3:

4:

5:

6:

7:

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lidia Beatriz Sandoval Esquivel

4.2 Cargo: Directora de Planeación, Información, Programación y Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México

4.4 Principales colaboradores: Lidia Beatriz Sandoval Esquivel

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

uippe@sanjosedelrincon.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 712-124-21-01 Ext. 133

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Seguridad Pública

5.2 Siglas: 01070101

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Ayuntamiento de San José del Rincón

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Adan Luis Cruz	Unidad administrativa: Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos
------------------------	--

Correo Electronico:

Teléfono (con clave lada): 712-124-21-02, 712-124-21-23 y 712-124-20-93

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación: Lo realiza el area de Planeación, Información, Programación y Evaluación

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar) _____

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento :

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/PAE/2025/PAE2025SANJOSE.pdf>



Entidad: (0124) Municipio San José del Rincón

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Periodo (01 de enero al 30 de septiembre de 2024)

7.2 Difusión en internet del formato:

Página Oficial del Ayuntamiento <https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/pae-2025-2027/>